

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 220.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMÓN.
San Roque, 8, bajo Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE 1905

Cuarto plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y rotativas..... 0,25
Proyectos, planos, retratos, etc. etc... Convencional

Número del día 5 céntimos
Idem atrasado, 20 ídem.

CARPETA INTERNACIONAL

Recorro con la vista el mapa de la vieja Europa y me asusta pensar los probables y acaso muy próximas variaciones que ha de sufrir.

Allá en el Norte, aparece ya disuelta la confederación escandinava y formando Suecia y Noruega dos naciones independientes, de las que acaso la segunda buscará la íntima unión con Dinamarca, Gente flemática y fría, pero práctica, han sabido hacer esa evolución primera y sabrán hacer la segunda, sin guerras, trastornos, ni alharacas. Una comunicación, unas sesiones de las Cámaras, un plebiscito y en la mejor armonía, cada uno se va por su lado... y se queda Inglaterra con las llaves del Báltico. Es quizá el mejor movimiento estratégico, que se haya hecho, ni se hará en el mundo.

Mas abajo, las naciones trabajadoras y no políticas, pequeñas en territorio, poco grandes en trabajo y en elementos de vida, Bélgica, Holanda y Suiza, que alejadas del movimiento diplomático, probablemente saldrán a flote y si acaso solo sufrirán pequeñas variaciones interiores en el naufragio que se avecina.

A la derecha Alemania, empeñada en buscar el conflicto, agotándose para prepararlo, dando cuando aquí, cuando allá un arañazo a sus rivales. Francia é Inglaterra escarmentando a sus aliados Italia y Austria, teniendo hoy la expuesta vecindad de Rusia, no viendo que está cada día mas aislada, que su guerra es ficticia y que camina al abismo vertiginosamente llevada, por un neurótico como Guillermo y un adulator como Bulow.

Después Austria, minada por la grave cuestión húngara, sostenida por el respeto a la ancianidad del Emperador Francisco José, pero que estallará a la muerte de éste.

Mas allá, Rusia, la gigantesca Rusia, gigantesca en todo, en sus victorias, como en sus derrotas, y sobre todo en su revolución, cuyo resultado será mas perenne que el de la francesa y a quien estaba sin duda reservado, por lo mismo que era la nación mas atrasada de Europa, políticamente hablando, dar el salto mas grande, planteando la revolución social, hoy en su auge y cuyo resultado aterrador es difícil prever.

Por otro lado, Inglaterra, atisbando todos los desastres para aprovecharse de ellos y teniendo al lado a Portugal y casi a Francia y casi a Italia, empujada por las torpezas de Alemania, a la que aquella va cerrando todos los caminos y quitando todas las amistades.

Como gajos sueltos, pero con probable valor, como muchos de nuevas nacionalidades, los Estados Danubianos y Grecia.

Y por fin, en los rincónes a disposición de lo que quieran hacer con ellas, España y Turquía, los dos colosos de Lepanto, que a tan poco han llegado y que lo mismo hoy que entonces, pero en razón inversa, son tenidas como iguales, aunque nos cueste vergüenza confesarlo.

No es posible predecir nada, pero si prever y temer que de esta disposición del afez de Europa, salga el cambio de su mapa, cuyas causas principales serán la revolución rusa y la guerra anglo-germana, terminadas las cuales, sera Inglaterra, llave de las alianzas latinas y de las alianzas del Norte, se volverá a desmembrar en sus componentes el imperio germánico, que no pudo sostener así Carlomagno, surgirán Polonia y Yrullandia y Hungría y Grecia con parte de Turquía y Bulgaria con los demás pequeños reinos y casi se aumentará Austria y evolucionará Francia y pasará por toda Europa la ráfaga del socialismo.

Y ¡ay! del que se quede atrás!

A todo esto ¿qué será de España? ¿Por qué España? De intento he prescindido de ella en esa enumeración. Me aterra pensar en su porvenir, si nos empeñamos en seguir el erróneo camino que hace cinco siglos emprendimos y por el que vamos en marcha vertiginosa de hace unos años a esta parte.

RUIZ TELLEZ DE LARA.

Tres donativos... filtrados

En el año de 1872 depositó una persona caritativa la cantidad de 5.000 pesetas en la Caja general de los Ejércitos de Ultramar, en 20 de Marzo y 6 de Noviembre de 1878; el primero de 1.250 y el segundo de 375 pesetas.

El donante puso por condición que se publicasen oportunamente los nombres de los agraciados, clase de inutilidad y pueblo de su naturaleza; y como no tenemos noticia de que haría la fecha no se haya verificado lo requerido rogamos al dignísimo Sr. Ministro de la

Guerra que se sirva ordenar la correspondiente averiguación acerca de dicho asunto y la consiguiente publicidad de lo averiguado.

DE MARINA

Gestión digna de aplauso

No somos de los que fácilmente se entusiasman con las disposiciones ministeriales que en los comienzos de su gestión, dictan generalmente los ministros primerizos, por habernos enseñado la experiencia que en éstos suele la política causar rápidamente sus perniciosos efectos, trocando en poquísimo tiempo a los que por sus primeros pasos en la gobernación del Estado se ofrecían como una esperanza de la Patria, en vulgares políticos de oficio, de los que tienen acaparados, para desdicha del país, todos los puestos culminantes de la Administración.

Y dicho esto, no tenemos para qué ocultar que las primeras medidas adoptadas desde el ministerio de Marina por el general D. Victor Concas, nos han producido inmejorable impresión, pues por ellas se advierte claramente en su autor el resultado propiamente patriótico y útil a la Marina y al país aun a trueque de crearse enemigos poderosos que no han de perdonar medio alguno para presentar a la opinión la obra del nuevo ministro como peligrosa para los mismos interesados, a los que precisamente ha de favorecer en alto grado.

Contrarrestar campaña tan injusta, antipatriótica y merecedora por todos conceptos de la general reprobación, es lo que nos mueve a escribir estas líneas, pues estimamos que es un deber no permanecer impasibles ante la tranquila y sosegada marcha de colectividades que venían pesando de manera abrumadora sobre el presupuesto y que hoy se vuelven airadas contra el Sr. Concas, poniendo en acción todos los resortes de que disponen para presentar cuantas disposiciones dicte el actual ministro como inconvenientes, apasionadas y de dudosa eficacia.

Esa labor, que no queremos por hoy calificar, se ha dejado sentir ya en las Cámaras, y a fin de que no prosperen los fines nada desinteresados ni patrióticos de los que la realizan, llamamos la atención de los diputados y senadores.

Hasta hoy, el Sr. Concas sólo motivos de aplauso ha merecido con sus disposiciones ministeriales, y como esperamos que el distinguido general no ha de variar de conducta, procuraremos impedir que intereses maquiñosos deslucean o inutilicen sus sanos propósitos, con la misma energía que pondrámos en combatirle si, cediendo a ese mismo género de intereses, desvirtuase con otras disposiciones las que hasta ahora nos parecen el preludio de una regeneradora y nobilísima gestión ministerial.

DE CLERO CASTRENSE

Grata en extremo ha sido la impresión producida por la entrada en el Ministerio de la Guerra de un general que cual el Sr. Luque, tan a la perfección llena las condiciones que el mas exigente puede apetecer en quien haya de ocupar tan elevado cargo.

Por todas partes se refleja la alegría y la satisfacción que el Ejército entero ha experimentado al ver llegar y entrar con la mejor y más brillante aureola al digno é ilustrado general Luque, caballero intachable y militar ilustrado y valiente, quien, sin duda alguna, ha de atender con la preferencia y prontitud posible a vigorizar el alma de la patria, el Ejército, como muy sabiamente llama y dice él mismo en la simpática y oportuna circular que ha dirigido como saludo cariñoso al elemento armado.

Es realmente una esperanza el general Luque, y explicado está perfectamente el júbilo que anima a todos los que componen la gran familia militar.

El Clero castrense, que forma parte del Ejército, que siente como el que más el amor sacrosanto de la patria, que piensa al unísono con todo el elemento armado, que está identificado con todo lo que redunde en provecho de su patria y de su Ejército, no puede menos de adherirse al general contento, a la universal alegría que reina por tener al frente de ese Ejército a un hombre ilustre, recto y amante de la justicia.

Empero, si esto no fuera bastante, más todavía obligaría la grata esperanza que ha hecho sentir, al contarse que estudia la manera de devolver al cuerpo eclesiástico los derechos de asimilación ó equiparación de que fue despojada arbitrariamente y en contra de los principios de la igualdad, legalidad y gratitud.

Asunto este que importa resolver con urgencia, y para cuya solución preciso es sustraerse a consideraciones equívocas y pueriles. Ello importa y significa el

respetablecimiento de la Ley Constitutiva y la equitativa y justa devolución de una propiedad que debió ser intangible; y ante esta consideración nada deben ser ni la sofística argumentación de las relativas necesidades personales, en el apasionamiento sectario y de clase, ni menos el temor del aumento pecuniario que esa reforma implica, porque, sobre ser ilógico y absurdo todo esto, resulta ridículo que cosas tan mezquinas impidan la realización de lo que, por su propia esencia, es grande y sagrado, del cumplimiento de una ley positiva que así lo tiene ordenado, fundada en las sanas reglas de la igualdad y justicia distributiva.

No necesita el actual ministro estímulo de clase alguna para que manifieste su amor a la justicia, su cariño por los pequeños y desamparados; pero si hemos de permitirnos decirle que, acaso, si deja de incluir en el presupuesto esa necesaria devolución—porque por su insignificancia no haya sido objeto de su estudio y realización—sea inconscientemente la causa de la muerte de un Cuerpo que lleva cerca de cinco años esperando únicamente el cumplimiento sagrado de la Ley, ó del acobramiento de las tristezas y pesares que le vienen afligiendo, al considerar que por todo un año más ha de seguir suspirando y gimiendo, si ahora que es la oportunidad, no se hace lo que exige la imparcialidad y la justicia de una causa santa y legal.

Regadora automática

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que cada día, es más usada la máquina automática regadora del capellán castrense D. Bernardo Arriaga.

Dicha máquina hace producir a los prados doble cantidad de yerba y su coste y manejo no puede ser más económico y sencillo.

El autor y dueño de la patente vive en «Campo de San Lorenzo» (Santiago de Galicia) al cual pueden dirigirse los que deseen más datos para adquirir dicha máquina.

ASOCIACION BENEFICO-ESCOLAR

de Huérfanos

El día de la Concepción, Patrona del arma de Infantería, hizo once años que fué fundada la Asociación Benéfico-escolar de huérfanos militares.

La Reina aceptó el patronato de la Asociación, ofreciendo su protección decidida a la Junta directiva.

Los resultados obtenidos han superado a toda esperanza. Cuatrocientos cincuenta y dos huérfanos han sido amparados por la Asociación, proporcionándoseles medio de seguir gratuitamente los estudios de la carrera ó profesión que eligieron.

Hállanse en la actualidad al frente de su Junta directiva el general Blanco, en nombre de S. M., y como presidente, su fundador y director, el ex-consejero de Instrucción pública D. Rafael de la Piñera, procurando todos responder al singular interés con que sigue el Rey la marcha y progreso de la Asociación y su augusta Madre Doña Cristina.

Ciento diez y siete de los huérfanos son hoy oficiales del Ejército, de la Armada, ó ejercen carreras y profesión ó empleos civiles y particulares, merced a la diversidad de enseñanzas facilitadas por los asociados.

Enorme sería la suma anual con que resultaría gravado necesariamente el Tesoro para alcanzar tales resultados. ¿Qué capital se ha reunido para obtenerlos? Ninguno.

No se han hecho suscripciones ni peticiones, ni dado funciones de beneficio.

La Junta directiva decidió no aceptar donativo alguno ni gestionar ingresos en metálico, reduciendo al mínimo los gastos de local, personal secundario, oficinas y correspondencia, hasta que declarada oficial a los seis años, y reglamentada la Asociación por real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, se le asignó una modestísima subvención, con la que no sólo cubre todos sus gastos, sino que además ha dado en diferentes ocasiones premios en metálico a los huérfanos protegidos que por su aplicación y comportamiento lo merecieron.

Dignos son de ser felicitados la Junta directiva y todos los asociados, acreedores, sin duda, a la gratitud del Gobierno, y mucho a la del Ejército y de la Armada, a los que pertenecieron los padres de la mayor parte de los huérfanos, que han hallado en la Benéfico escolar tan cariñosa y eficaz protección.

Por falta de espacio dejamos de publicar los nombres de los treinta y nueve huérfanos que han obtenido plaza de gracia en el último concurso, y los centros de enseñanza donde recibirán las que han solicitado.

Al Sr. D. Rafael de la Piñera, fundador de tan hermosa como útil Asociación, se deben muy principalmente tan satisfactorios resul-

tados, obtenidos a fuerza de la más acrisolada honradez en la administración y el mayor celo en interés de los asociados y huérfanos.

Cuestión personal

Hemos recibido la visita del Sr. D. Vicente Cebrián y Gimeno, el cual nos suplica la inserción de la siguiente carta que le dirigen sus representantes D. Alberto Noguero y el coronel de Artillería D. Pedro Montemayor:

«Sr. D. Vicente Cebrián Gimeno. Muy señor nuestro y distinguido amigo: Aceptando gustos su representación asistimos a la «Gran Peña» pasadas las cinco de la tarde, por no haber podido reunirnos antes, para avistarnos con D. José Espina y D. Manuel de la Vega como representantes de D. Carlos Fleuriot, con objeto de ultimar la cuestión existente entre dicho señor y usted. Los dependientes del citado Centro tardaron en encontrar a los referidos señores, que resultó se hallaban en una habitación de la planta baja, y cuando por fin nos avistamos con ellos, comunicáronnos que no podían recibirnos como representantes de usted por haber transcurrido la hora prefijada.

Nosotros contestamos que respetando su acuerdo continuáramos con la representación de usted.

Lamentando mucho no haber podido solucionar definitivamente el asunto que nos confió, se repiten de usted sus afmos. s. s.

q. l. b. l. m.

Alberto Noguero. Pedro Montemayor.

Hoy 13 XII 905.

Una pregunta inocente

¿Es cierto que una oficina de nuestras perdidas colonias ordenó el pago de varios millones en oro por cierta clase de atenciones que no queremos especificar, y que pretextando una equivocación pagada se ordenó el reintegro inmediato de dichos millones, que se verificó en papel moneda, cuando el valor de éste estaba por los suelos? ¿Es cierto que a consecuencia de esa martingala se redondearon varios caballeros, antes misereros servidores del Estado y que hoy pasean por Madrid con gabanes de pieles y son propietarios de fincas y predios? El que tenga oídos que oiga, y el que tenga boca que hable.

EL CUPO ACTUAL

«Los mismos de siempre» como días atrás los apellidó el ministro de la Gobernación al recibir una comisión de padres de familia que iba a protestar del cupo llamado a filas, no cejan en su campaña, haciendo girar las máquinas rotativas, para ver de proteger su triunfo, según ellos, no sólo a la Agricultura, a la Industria y al Comercio que se les priva de un número grande de brazos que tanto necesitan, sino hasta el mismo Tesoro por la obligación innecesaria que se impone de ingresar en filas un número de fuerzas para el que no está facultado, ni puede mantener.

Cuentan también para su rectificación con que el ministro de la Guerra en la visita que le hicieron le ofreció hacer justicia, palabras corrientes, pero que no dice más, pues lo mismo puede ser aplicada para rebajar el cupo si es excesivo, que no lo es, como para negar la interesada petición y hacer además otro acto de justicia si procediera.

Ha llamado la atención que en este año las reducciones efectuadas por los que se dedican a este lucrativo asunto son contadas, atención que no está desprovista de fundamento puesto que en breve tendrán que venir a la filas los contingentes de tres reemplazos al objeto de que quede implantada para en adelante la edad de veintidós años para el sorteo.

Y de esta situación ha resultado que algunos padres de familia nos hayan rogado, como lo hacemos, que por quien proceda, se ejerza la acción fiscalizadora cerca de esas Agencias ó Sociedades que se dedican a la redención a metálico del servicio militar, fiscalizadora para ver si el importe de las cuotas de los asegurados existe y en dónde y para intervenir, si necesario fuera, estas hasta que se dediquen a su único objeto.

Porque no digamos que suoceda—nos decían—pero si puede suceder, que el día de mañana los que dieron la cuota y resultan en libros por su contrato se queden legalmente sin ella y en cambio los que deban ser redimidos no lo sean, devolviéndoles lo que dieron para que no puedan quejarse criminalmente, y claro está, y siga la hipótesis, que el negocio sería solo de la empresa, que se guardaría bonitamente lo que dieron los escuportados en lugar de aplicarlo hasta completar las 1.500 pesetas a los que se comprometieron a redimir.

Hipótesis que manteniendo enseñándonos un anhelo de uno que habiendo sido estafado, según causa pendiente, ofrece a un perjudicado que en último extremo, de no poderse redimir le devolverá las 750 pesetas que entregó.

Y el hacer esta investigación, señor general Luque, si que es un acto de justicia que llevar para la decisión del Consejo de ministros a fin de que se estudie el asunto y se acuerde en su consecuencia lo procedente, no sea que los

suspicaces maliciosos acierten y tengamos en el mañana verdaderos motines de auténticos padres de familia.

La combinación de mandos

Hasta mañana después del Consejo con el Rey, no se hará pública la combinación de mandos acordada por el ministro de la Guerra, creemos que el pasado lunes.

Sin embargo una indiscreción de un compañero de Gabinete del general Luque, nos permite adelantar algo de ella. A las capitánías generales de Castilla la Nueva, Cataluña y Andalucía, van respectivamente, los generales señores Villar, Martitegui y Delgado.

A la sección de reserva por cumplir la edad reglamentaria los generales Ollero y Ordoñez y a petición propia el general Soler.

CRÓNICA LITERARIA

El hombre de hielo

Tal es el sobrenombre con que en la buena sociedad de Z. se le conocía. Y si suelen envolver algunos apodos cierta ironía que haga resaltar una idea antitética entre lo que expresa y la realidad a que se aplica, nunca más lejos que ahora de suceder así; el mote encajaba perfectamente al menos en apariencia, en la persona a quien se designaba. Por que siendo el hielo su estado negativo del calor, la condensación a bajas temperaturas del cristalino líquido, nada más parecido a ello que aquella fría indiferencia, aquella carencia de sensibilidad que se retrataba en el porte serio, adusto, lento su corazón por la mayor precipitación de la sangre que circula, alterando aún momentáneamente, su estado de reposo vital. Sus frases no salían de un tono sentencioso, sus trajes no tenían un color alegre que discordase de su carácter y hasta su andar parecía llevar un ritmo compás con el glacial aspecto que matizaba su ser entero.

Acertado anduvo de astro genicidillo al caricaturizar en una sola frase a nuestro héroe.

Los salones de la Marquesa de N... estaban concurridísimos. Allí se había congregado la élite de la ciudad ávida de experimentar el encanto de lo desconocido. Cerrado desde larga fecha, aquella generación sentía grandes deseos de atravesar los amplios portales del vistoso palacio y contemplar las probables riquezas que en tapices, cuadros y objetos de arte atesoraba, y como a una voz de mando.

«¡por algún héroe de las artes da!» allí se reunieron la austera viuda y la bullanguera joven, la linajuda dama y la primogénita sin más pergaminos que el oro, el encopetado caballero y el dandy polilupo que estrababa de vez en cuando sus nacientes mostachos y dirigía frecuentes miradas a la flor que en el ojal lucía, teniendo que el ajeteo la arrugase ya que el calor no la marchitaba.

Nosotros, meros «croniqueurs», cumplimos nuestra misión ensalzando a todas, derrochando epítetos, mintiendo siempre que hablabamos del decorado y gusto artístico del salón, quedándonos ciegos de tanta luz como las arañas arrojaban y retirándonos acosados por femeniles exhibiciones que anhelaban una frase en la revista para presenciar desde un rincón el baile, no dando pas a la lengua, reposo al oído y quietud a la vista.

Solo así podíamos a conciencia cumplir nuestra misión y en prueba de ello te voy a referir lector querido, a guisa de cronista, lo que mis pecadores ojos percibieron y mis extraordinarios ojos miraron.

Y qué hermoso aspecto presentaba el salón! A fe mía que si no hubiese tenido presente tal papel de cronista y las cosas que ya empezaban a recordarme habían pasado los tiempos de juveniles desvanos, tal vez aquellas caras sonrosadas por la agitación, aquellas lindas y voluptuosas muñecas que cuchicheaban, reían y no tenían punto de reposo de aquí para allá, mecidiéndose en nubes de vapores mil que sus perfumes exhalaban, hubiesen hecho perder mi serenidad y abandonando mi observatorio lanzarme en el revuelto torbellino para gozar olvidadas, por lo añejas, emociones. Pero no llegó a tanto mi desvario y atisbando cuanto me fué posible, puedo dar fe del siguiente coloquio.

Giraban rápidamente las parejas, ceñidos sus talles, riendo las frases que apasionado galán deslizaba en sus oídos, aprovechando los decrecendos que el raudal de notas del melodioso vals tenía, mientras impasible, estradado, doblaba Luis galantemente las hojas del álbum que la pianista iba traduciéndolo, sufriendo inalterable las frases irónicas que las parejas al pasar le dirigían.

Su estóica indiferencia, es el blanco de todas las bellas y jamás otro alguno desempeñaba encargos fútiles con los que hiciera falta distraer la atención de quienes, mas que animar, sirven para amargar con sus desinteresados consejos las reuniones de la juventud bulliciosa.

—¡Jesús, Luis! Qué torpo está V. ¡Ni una

DIARIO OFICIAL

Infantería

Destinos.—Comandantes: D. Francisco Talán de la Riva, al regimiento de Valencia; D. Francisco Espiga Sarasqueta, al de Andalucía; D. Juan Moscoso Moscoso, al batallón Cazadores de Figueras; D. Antonio Pastor Gómez, en comisión a la liquidación de las Capitánías generales y Subinspecciones de Ultramar; don Pablo Mercader Vives, a oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Barcelona.

Capitanes: D. Romualdo Villarroya Vergé, al regimiento de Cerinola; don Antonio del Castillo López, al del Rey; D. Manuel Sanjurjo Pedreira, al batallón segunda reserva de la Coruña; don Francisco Borrero y Alvarez Mendizábal, al de Tarancón; D. Luis Anel, ayudante del general D. Julio Anel.

Primeros tenientes: D. Fernando Lias Pequeño, al regimiento de Saboya; don Antonio Moreno Luque, al batallón Cazadores de Las Navas; D. Enrique Menéndez Muñoz, al regimiento del Rey; don José Llamas Gaztelu, al de Alava; D. Julián Moñín González, al de Isabel la Católica; D. Jacobo Prendergast y Francisco Martín, al de Vad-Ras. D. Francisco Muñoz Navas, al de Tenerife; D. Eugenio Esquiroz al de Isabel la Católica.

ILUSTRACIÓN MILITAR

(Ejército y Marina)

Notable, por más de un concepto, es el número 23 de esta importante Revista militar, correspondiente al día 15 del actual. Su escogido texto y la multitud de artísticos fotografías que lo ilustran, referente la mayor parte a la fiesta de la Infantería, constituye un verdadero éxito para tan acreditada publicación.

CORTES

Senado

La sesión de ayer.—A las cuatro y veinte minutos empieza la sesión bajo la presidencia del general López Domínguez. En el banco azul el ministro de Instrucción Pública. Jura el cargo de senador el Sr. Allende (don Florentino).

Ruegos y preguntas.—El Sr. Sarría ataca por la construcción de una carretera en Tarazona. El señor conde de Casa Valencia pide, como otras veces, una relación de los niños que en este momento conciben y crían en las Repúblicas Americanas con quienes tenemos tratado de propiedad literaria.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Buscili pregunta si es cierto que la proyectada conferencia sobre Marruecos, que iba a celebrarse en Argel, se va a trasladar a Madrid; qué medidas se han adoptado a este respecto y si se celebrará en Argel. El señor conde de Peña Remiro anuncia varias preguntas relacionadas con el modo de vender con Italia, que la Cámara de aquel país ha rechazado.

El estampillado de la Deuda.—El Sr. Loygorri se queja de la ausencia de los ministros en el Senado, y usa del asunto del estampillado de la Deuda.

Pide el ministro de Hacienda, que se haga las inspecciones de las relaciones con la cuestión del estampillado, y se castigue a los espías, que están obrando en el Tesoro, cobrando en oro indistintamente. Dice que sabe hay españoles que tienen los títulos estampillados en la mesa de un copacabe; corren como tres meses su cupón, los menan a cualquier agente de Barcelona, y éste los realiza en seguida, dándoles en las Aduanas, como pago de los derechos en oro. Esto es lo que debe impedir el señor ministro de Hacienda.

Porque ya he oído decir—dice—que conozco a un tal que posee este papel, y oírlo que, que él me lo dice, me parece que es un título a nombre de extrajeros, y éstos se quejaron en el día, liquidando así con sus representantes. El Sr. Vázquez Zafra: Vengan los nombres. El Sr. Loygorri: Yo no soy delator. Ejerce

de fiscal, denunciando el hecho; pero no debe dar nombre.

El ministro de Instrucción Pública declara que el Gobierno ha adoptado y disposiciones relativas a este asunto, independientemente de la acción de los tribunales. Después de un ruego del Sr. Castillo de Chirre, pidiendo la suspensión de la subasta de unas propiedades en el pueblo de Los Molinos, se entra en el

ORDEN DEL DÍA.—Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de fuerzas de Marina para 1906.

Presupuestos.—El Sr. Rodríguez (de la Comisión) hace uso de la palabra para contestar al discurso pronunciado en una de las sesiones anteriores por el Sr. Allende, en contra de la totalidad del presupuesto de gastos de las Obligaciones generales del Estado para 1906, y defendiendo el dictamen del Consistorio sobre este asunto. Se muestra partidario de la prórroga de los Presupuestos por medio de una ley.

El Sr. Allende salta, contestando al señor Rodríguez, no se muestra conforme con lo dicho por este señor respecto a la prolongación de los vigentes presupuestos, para dar lugar al estudio de los principales problemas pendientes y su progresiva solución. En los presupuestos añada—es conveniente la modificación, para que la acción fiscal pueda desenvolverse en armonía con las modernas necesidades del país; por esta acción de las diferentes operaciones no puede ser regularizada por una parte a norma señalada por el libre voto de las Cámaras.

Termina pidiendo que en los presupuestos figuren las cantidades que verdaderamente han de ser precisas para el pago de las diversas atenciones. Rectifica el Sr. Rodríguez. En breves frases lo hace también el Sr. Allende. El Sr. Ruiz Martínez consume el segundo turno contra la totalidad, contestándole el señor Buscili. Se pone a discusión el articulado. El Sr. Sanz Escartín formula algunas observaciones a la sección tercera «Deuda pública». Le contesta en pocas palabras el Sr. Rodríguez. Sin discusión se aprueban los demás artículos, y queda el dictamen sobre la mesa para su votación definitiva. El secretario, Sr. Ortúzar, lee el despacho ordinario, y se levanta la sesión a las diez y cuarto.

Congreso

La sesión de ayer.—A las tres se abre la sesión bajo la presidencia del Marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina.

Después de algunas indicaciones del Sr. Silveira (D. E.), se lee y aprueba el acta. El ministro de Marina acepta la interpelección anunciada por el Sr. Romeo acerca del naufragio del «Cardenal Cisneros». La presidencia, de acuerdo con el Sr. Romeo, decide que ésta explique en interpelección después de las ruegos y preguntas, a que se dedica el comienzo de la sesión.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Dams dirige un ruego al ministro de Fomento relativo a las ferrocarriles de la provincia de Sevil. El ministro de Fomento contesta. Rectifican ambos. Jura el cargo un señor diputado. Varios señores diputados formulan ruegos de interés local.

El Sr. Nougués se ocupa de la cuestión de que ha sido víctima a la puerta del Congreso el diputado Sr. Soriano, cuyo agror, que ha sido el hijo del marqués de Cayo del Rey, ha sido detenido. Pregunte al la agresión que por fortuna no ha tenido graves consecuencias para el Sr. Soriano, quedará reñida a un simple juicio de faltas. Cree debe escitarse al caso de fiscal para que castigue nuevamente al agresor pues no se trata ni por la forma ni por la persona de un delito que deba terminarse con un juicio de faltas. Pide a la Cámara declare el diputado y la indignación con que ha visto la agresión hecha a un señor diputado.

El Sr. Soriano, explica la forma en que fue agredido y afirma que insistirá en su campaña con más energía hasta descubrir los culpables. El ministro de Gracia y Justicia, contesta diciendo que no puede aventurar juicio por desconocer los hechos, pero que puede asegurar que se hará justicia. Rectifica el Sr. Nougués, insistiendo en que la Cámara diga si ha visto con disgusto y con profunda indignación la agresión de que ha sido víctima un señor diputado.

La presidencia hace la pregunta contestando la Cámara en sentido afirmativo. El Sr. Romeo se levanta a explicar su inter-

peleación acerca del naufragio del «Cardenal Cisneros». Afirma que está tratando de cosas de Marina no hace falta ser técnico. Dice que hay marinos que inventan historias. Dice también que los marinos informaron mal al general Weiler para que éste dijera una broma en el Senado. Hablando de los mapas, refiere a correcciones hechas a los mapas, y que los mapas que se usaban en el momento de la catástrofe no eran los que se usaban en el momento de la catástrofe.

El Sr. Romeo: No se podría S. S. que yo le demostraré que ignora a muchas cosas, hasta que el ministro del Sr. Moret a quien tan cratamente atacó en el folio que publicó hablando de la escuadra de Cervera. Dice que la Marina es muy aficionada al patin y al forzoso. El Sr. Vega Soriano: No hay tal patinaje. El Sr. Romeo: Continúa, pues voy que me interrumpen un segundo; y lo contestaré al señor Vega Soriano. (El Sr. L. renuncia la palabra). Añade que por culpa o defecto de los malos planos o cartas españolas en las costas de punto de perderse tres barcos extranjeros. Ocupase del verdadero de otros buques y hace algunas consideraciones para demostrar que el Cisneros no pudo perderse en otro sitio que en el bajo de Cervera. Terminadas las horas reglamentarias se suspende la interpelección para mañana entrándose en el

ORDEN DEL DÍA.—El Sr. García Alix continúa en discurso de adhesión relativo al presupuesto de ingresos, insistiendo en todo cuanto dijo en la sesión anterior.

El Sr. Alvarado, de la Comisión, contesta a los Sres. Zulueta, Masera y García Alix. Este rectifica extensamente. El presidente del Consejo usa de la palabra, declarando que hubiera compartido con el Sr. García Alix, pero éste no puede hacer o por hallarse enfermo. Es necesario—dice—no fijarse sólo en las necesidades del Estado, sino también en la situación del contribuyente, y atender, como ha dicho el Sr. Zulueta, al desarrollo de los impuestos, para que éstos se repartían mejor, y los contribuyentes pagasen menos en cambio. Es necesario también pensar en la defensa nacional y en muchas otras cosas que reclama el país urgentemente; pero hace falta atemperar las necesidades a los medios con que contamos. Tributa un elogio a la agricultura y a los agricultores, y reconoce el abandono en que se tiene a éstos; también reconoce que las contribuciones dificultan la producción, porque crecemos de crédito agrícola.

Declara que piensa traer a la Cámara un proyecto reformando el catastro. —¿Quién hará esta ley?—exclama—¿La aprobará el Senado si se aprueba en el Congreso? (Rumores).

El orador se muestra partidario de la suspensión, sino de la transformación del impuesto de Consumos; para lograrlo confía en los trabajos que realiza la Comisión nombrada al efecto. Afirma que todas las rentas, excepto la de Aduanas, están en baja, lo cual demuestra nuestra pobreza. Dice que es indispensable tener aprobado el presupuesto de los años antes de 1.º de Enero. El argumento principal que en contra de él se hace, consiste en que se disminuye un impuesto indirecto y se aumentan los directos. Como fórmula de arreglo, propone que se suprima el impuesto sobre los trigos y harinas; pero aumentando las demás contribuciones directas y el impuesto sobre las cédulas personales.

Termina rogando a los diputados de la mayoría que voten en contra del voto particular del Sr. Zulueta. (Grandes aplausos en la mayoría). El Sr. Zulueta rectifica, insistiendo en que los republicanos no piden la transformación, sino la supresión total de los Consumos. Añade que no se conforman con la mera supresión del impuesto sobre los trigos y harinas. Por lo tanto, no aceptan la fórmula propuesta por el Sr. Moret. El Sr. García Alix tampoco acepta dicha fórmula. El presidente del Consejo rectifica, insistiendo en sus argumentos, y encareciendo la necesidad de encontrar un medio para que se apruebe sin déficit el presupuesto en lo que resta de año.

En votación nominal se desecha el voto particular por 125 contra 17. Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

NOTICIAS.—El alcalde de Madrid ha ordenado a los tenientes de alcalde y a los inspectores de Policía Urbana que impongan una multa de cinco pesetas a cuantas personas, solas o en compañía, recorran las calles de la Capital durante la Nochebuena, tocando panderos, tambores u otros instrumentos de los que acostumbraban a usarse en tal noche. Trata el Sr. Vincedal de impedir por este procedimiento que se de este año el espectáculo acostumbrado en Madrid y que tan poco dice en pro de nuestra cultura.

La sociedad de Higiene ha venido trabajando en los meses de las grandes fiestas por que en los trenes calefacción en los coches de segunda y tercera clase. El señor conde de Romanones dispone que se establezca calefacción en los trenes que hicieran viajes de más de tres horas, y no dudamos que el Sr. Cassat aceptará el pensamiento de su antecesor.

Artistas tan distinguidos como los Sres. Villagras, Sorolla, Moreno Carbonero, Benlliure (don Mariano), Sala, Ruiz Guerrer, Repullés y Vargas, Ferrant, Casas, Pía, Saint Aubin, Barneé y Llibredy, han celebrado una reunión con objeto de constituir una Sociedad para la defensa del arte, acordando invitar a otra reunión a todos los artistas residentes en Madrid. La temperatura en el día de ayer, fué tan baja como en los anteriores, notándose un filo latente, sobre todo en las primeras horas de la mañana.

En la Junta general extraordinaria celebrada por el Montepío del personal del material de Artillería, han sido elegidos por mayoría de votos para formar la directiva, los siguientes señores: Presidente, D. Francisco Gasset. Vicepresidentes, D. Benigno Romero, Tesorero, D. Julián Prando. Secretario, D. Marcelino Arratia. Vicesecretario, D. Tomás Tornero. Vocales: D. Ricardo Galeja, D. Juan Berdi, D. Aquilino Campa, D. José Rosell Tomás y don Julián García.

La Sociedad Genealógica Española celebrará sesión científica pública hoy, a las nueve de la noche, en el local, Montera, 22, bajo. La casa de socorro del distrito de Chamberí ha repartido entre los pobres gran cantidad de bienes en especie con motivo de las fiestas de Navidad.

Han ascendido a ingeniero primero, jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Antonio Herbelis; a ingeniero segundo, oficiales primeros de Administración, D. José Ángel Revilla, D. Federico Fradas y D. Juan Antonio Sáez; y a ingenieros segundos, oficiales segundos de Administración,

Se cobraron 200 piezas, entre ellas dos gemas.

S. M. la Reina, con la infanta doña María Teresa y los infantes D. Carlos y D. Fernando, pasó ayer tarde en coche por la Casa de Campo.

El infante D. Carlos, acompañado del marqués de Haya, estuvo ayer tarde paseando en caruaje por la población.

Hoy vestirá la Corte de media gala con motivo del cumpleaños de S. A. la infanta doña Isabel.

Ha salido para León un ayudante de campo de S. M., con objeto de acompañar al Rey D. Carlos de Portugal a su paso por territorio español.

Ayer ofrecieron sus respetos a S. M. la Reina, las señoras de Cobán y Ruiz Jimenez.

Han regresado a Madrid la dama de S. M. señora duquesa de la Conquista, procedente de Austria, y el ayudante de S. M. el Rey, señor marqués de la Mina, procedente de Francia.

Entre los regalos ofrecidos por la infanta doña Paz a su gentil sobrina y futura hija política la infanta doña María Teresa, figurán preciosos vestidos, adornados con encajes antiguos de gran mérito y riqueza, que pertenecieron a la Reina doña Isabel II; un manto de Mantis, bordado expresamente y para la citada Soberana, y otros obsequios de gran valor como gustó exquisito.

NOTICIAS

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

L. R. y C.—Belmonte. Abonada suscripción fin de Marzo. E. R.—Tuy. Abonada suscripción fin de Junio, correo «Sitio de Baler». R. L. R.—Lugo. Recibida libananza; conforme. A. M.—San Sebastián. El anuncio de 4.ª plana sirve para quien abone el semestre. F. M.—Melilla. Recibidos los cargos.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—El gran galeote.—cuanto inhumano. A las 3.—Representación en honor de D. Jacinto Benavente por las Compañías del Español, Las Princesa y Comedia. COMEDIA.—A las 9.—El místico. FRANCESA.—A las 9.—Militares y paisanos. PRICE.—A las 9.—La catástrofe del naufragio.—El movimiento continuó. LARA.—A las 9.—Modas.—El tren de los marinos.—Los mathechos del bien. APOLO.—A las 8 y 1/2.—El perro chico.—Dolores.—El amor en solfa.—La reina de los Dolores. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Vara de alcaide.—A las 9.—Sección doble en la que toma parte la eminentísima diva Margherita Beltramo y demás artistas de la Compañía en variedades y escogidas funciones. SBLAVA.—A las 8 1/2 Sección Vermouth.— Biblioteca popular.—Delirio de grandezas (estreno).—El amigo del alma.—Angustias al cielo. COCICO.—A las 8 1/2.—El tunel.—El juleto oral.—El general.—El arte de ser bault. ACTUALIDADES.—Todas las noches, La trigadera de sables, mis Noches, las completas, s Para Martini, Juanita Carrales y Thylda, las baletistas Paz, bailarina Carmen Diaz, Charito Olivares, Luisa Rubi, La Segrita y la Violeta. TEATRO DE LA INFANNOIA (Sagasta, 22 y 24). Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes, por la pareja Los Sevillanos, desde las cuatro de la tarde.—De actualidad: Otro Don Juan Tenorio. ROMBA.—Todas las noches. Gran éxito de Stafford, Lucinette, Laureny, Keyra, Sister Gordon, la Criolla, Enr'queta Sivad y las obras «La Cachunda» y «Noche de vela». NOVEDADES.—Gran éxito por la compañía Varletes, Torres Rey, Martheu, Jimenez etc.

D. Angel Joaquín Abres, D. Virgilio García Añón, D. José Buenaga, D. Juan Lasera y D. Javier Salas.

Han reingresado en dicho Cuerpo el ingeniero primero D. Ignacio Daspujols, y el de segunda, D. Antonio Rivas.

Sucesos

Riña.—En la plaza de los Ministerios riñeron ayer Alejandro Marañón y Eugenio Fernández, influyendo el primero a Eugenio, con un bastón, varias heridas graves en la cabeza. El agresor fué detenido.

Yaya una hombral.—Por cuestiones de familia promovieron ayer una fuerte escandalosa en el barrio de Perigüeras, (Vicalvar) Victoriano Fernández y las hermanas Inés y Antonia Luaber.

Esta última, después de dirigirse a su hermana y el citado sujeto toda clase de improperios, le empujó con ellos a golpes, ocasionándosele varias heridas. La bravia fué detenida.

Rebo sacrilego.

En la Iglesia del Asilo de El Pardo se ha cometido un robo de alguna importancia. Los ladrones se llevaron ropas y objetos sagrados.

Se sospecha que los autores del robo sean dos señores de apellido Rodríguez, establecidos en los barrios de San José y Manuel Calvo, que han desaparecido esta madrugada del Asilo.

En la huida dejaron en el monte de El Pardo abandonado un fío que contenía alguno de los objetos desvaldidos. A última hora de la noche la Guardia civil del puesto de la Bombilla detuvo a Leoncio Rodríguez Moreno, en la carretera de la Coruña.

plantadas algunas tiendas, que dicen se llaman de campañas, en el margen de un abundoso arroyo que todos estos prados fertiliza: tendimos la noche pasada estas redes destos árboles para engañar a los simples palarrillos, que ojeados con nuestro ruido vinieren a dar en ellas. Si gustáis, señor, de ser nuestro huésped, seréis agasajado liberal y cortesmente, porque, por ahora, en este sitio no ha de entrar la pesadumbre ni la melancolía. Callo, y no dijo más. A lo que respondió don Quijote: Por cierto, hermosísima señora, que no me debí de quedar más suspenso ni admirado. Acto en cuando vió al improviso bañarse en las aguas de Diana, como yo me quedé atónito en ver vuestra belleza. Alavo el asunto de vuestros entretenimientos, y el de vuestros ofrecimientos me agrada dezo: y si os puedo servir, con seguridad de ser obedecidas, me lo podéis mandar, porque no es otra la profesión mía sino de mostrarme agradecido y bienhechor con todo género de gente, en especial con la principal que vuestras personas representan: y si como estas redes, que deben de ocupar algún pequeño espacio, ocuparan toda la redondez de la tierra, buscara yo nuevos mundos

por do pasar sin remperlas: y porque deis algún crédito a esta mi exageración, ved que os lo prometo por lo menos don Quijote de la Mancha, si es que ha llegado a vuestros oídos este nombre. Ay, amiga de mi alma, dijo entonces la otra zagala, y qué ventura tan grande nos ha sucedido! ¿Ves este señor que tenemos delante? Pues, hágote saber que es el más valiente y el más enamorado, y el más comedido que tiene el mundo, si no es que nos menta y nos engaña una historia que de sus hazañas anda impresa y yo he leído. Yo a postaré que este hombre que viene consigo, es un tal Sancho Panza, su escudero, a cuyas gracias no hay ninguna que se le igualen. Así es verdad, dijo Sancho, que yo soy ese gracioso y ese escudero que vuestra merced dice, y este señor es mi amo, el mismo don Quijote de la Mancha, historiado y referido. ¡Ay! dijo la otra: supliquémosle, amiga, que se quede, que nuestros padres y nuestros hermanos gustarán infinito de ello, que también he oído decir de su valor y de sus gracias lo mismo que tú me has dicho; y sobre todo dicen del que es el más firme y más leal enamorado que se sabe, y que su dama es una tal Dulcinea

sobre todos, y no pueden corresponder a dadas del hombre a las de Dios con a igualdad, por infinita distancia; y esta estrechez y cordada en el modo la suple el agradecimiento. Yo, pues, agradedido a la merced que aquí se me ha hecho, no pudiendo corresponder a la misma medida, conteniendo me en los estrechos límites de mi poderío, ofrezco lo que puedo y lo que tengo en mi cosecha: y así digo que sustentaré dos días naturales en mitad dese camino real que va a Zaragoza, que estas señoras zagalas contrahechas que aquí están, son las mas hermosas doncellas y mas corteses que hay en el mundo, excediendo sólo a la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis pensamientos, con paz sea dicho de cuantos y cuantas me escuchan. Oyendo lo cual Sancho, que con grande atención le había estado escuchando, con uno grave voz, le dijo: ¿Es posible que haya en el mundo personas que se atrevan a decir y a jurar que éste es el señor, es loco? Digan vuestras mercedes, señores pastores, ¿hay cara de aldeas, por discreto y estudiante que sea, que pueda decir lo que mi amo ha dicho; ni hay caballero andante, por mas fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo

vio esta doncella en vuesa merced que así la rindiese y avasallase. ¿Qué gala, qué ebrío, que donaire, que rostro, que cada cosa por sí destas ó todas juntas le enamoraron? Que en verdad, en verdad que muchas veces me paró a mirar a vuesa merced desde la punta del pie hasta el último cabello de la cabeza, y que veo mas cosas para espantar que para enamorar; y habiendo yo también oído decir que la hermosura es la primera y principal parte que enamora, no teniendo vuesa merced ninguna, no se yo de que se enamoró el pobre. ¡Advierte, Sancho, respondió don Quijote, que hay dos maneras de hermosura, una del alma y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y toda esta hermosura, y no en el cuerpo, suele nacer el amor con impetu y con ventajas. Yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso, pero también conozco que no soy distorpe; y bastale a un hombre de bien no ser monstruo para ser bien querido, como tenga los dotes del alma que te he dicho. En estas razones y pláticas se iban entretiendo por una selva que fuera del cami-

Imprenta de EJERCITO Y ARMADA

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

O A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, NÚM. 46

TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres á precios económicos

SERVICIO PERMANENTE

LA MADRILEÑA Pastelería y Confitería

FERRAZ, 12 Y VENTURA RODRÍGUEZ, 1

Gran surtido en todas clases de pasteles, bombones y caramelos finos.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.

Horno económico para asados.—Desde el más humilde ramillete al más elegante.

PROBAD Y OS CONVENIRÉIS

EJERCITO Y ARMADA

Es el periódico más barato para provincias.—Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria. Novelas de los escritores mas celebrados, alternando con obras que permitan satisfacerlas necesidades de diversa índole de nuestros suscriptores.

PARA PROVINCIAS NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN TRIMESTRE A EXCEPCION DE LAS CLASES DE TROPA.—EL PAGO ANTICIPADO

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranzas del Giro Mutuo ó de la prensa, que es el medio más económico, y tal vez que sólo se paga el dos por ciento y los timbres móviles por valor de 10 céntimos para todas cantidades, por lo cual es ventajoso pagar el importe de un año de una sola vez.

Rogamos que no nos envíen sellos porque en estas oficinas no podemos darles aplicación, y además las cartas con sellos requieren certificado, y es para el remitente más costoso el envío.

No respondemos de las cartas en que se acompañan sellos no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.—El pago de la suscripción y de los anuncios, se entiende en todo caso que ha de verificarse en las oficinas de Madrid, como lugar de la obligación para los efectos legales.

A LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN SEMESTRE SE LES REGALARÁ UN EJEMPLAR DE "EL SITIO DE BALER,"

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

FOR

DON SATURNINO MARTIN CEREZO

CAPITAN DE INFANTERIA, JEFE DE AQUEL DESTACAMENTO

Un tomo de 276 páginas ilustrado con dos láminas y cuatro fotografías.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado; á provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos al autor, calle de Hortaleza, 146 (Madrid), al Depósito Guerra, ó á esta Redacción.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Los vapores que prestarán los servicios durante el año de 1904

alve contingencias, serán los siguientes:

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curaçao, Puerto (abello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Ciego y Cumaná on transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona el día 11 el vapor Isla de Panay, y cada cuatro sábados, ó sean: 14 Octubre 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarriestegui, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y el 21 de Cádiz el vapor Reina Cristina, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. En prensa, puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

El día 10 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Sur del Pacífico.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía ha rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 21 del mismo mes.

ANTEOJO ASTRONÓMICO-TERRESTRE

Se venderuno nuevo y de gran potencia y garantizado Diámetro de la lente, 108 milímetros

En esta redacción se dará razón

3574 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

no estaba, y á deshora, sin pensar en ello, se halló don Quijote enredado entre unas redes de hilo verde, que desde unos árboles á otros estaban tendidas, y sin poder, imaginar qué pudiese ser aquello, dijo á Sancho: Paréceme, Sancho, que esto destas redes debe de ser una de las más nuevas aventuras que pueda imaginar.

Que me maten si los encantadores que me persiguen no quieren enredar me en ellas, y detener mi camino como en venta de la seguridad que con Altisidora he tenido: pues mándoles yo que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde fueran de durísimos diamantes, ó más fuertes que aquella con que el celoso dios de los herreros onedó á Venus y á Marte, si las rompiera como si fueran de juncos marinos ó de hilachas de algodón y queriendo pasar adelante, y rompiendo todo, al improviso se le ofrecieron delante, saliendo de entre unos árboles, dos hermosísimas pastoras, á lo menos vestidas como pastoras, sino que los pellicos y sayas heran de fino brocado: digo que las sayas eran riquísimos falde-lines de tafel de oro: traían los cabellos sueltos por la espalda, que en rubios podían competir con los rayos del sol, los cuales se coronaban con dos guirnalda de verde laurel y de roja maranto legi-

3581 EL INGENIOSO HIDALGO

mesas puestas, ricas, abundantes y limpias; honraron á don Quijote dándole el primer lugar en ellas; mirábanle todos y admirábanse de verle.

Finalmente, alzados los manteles, con gran reposo alzó don Quijote la voz, y dijo:

Tu dices bien, Sancho hijo don Quijote; pero has de advertir que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte; y esto que el vulgo suele llamarse comúnmente agüeros, que no se fundan sobre natural razón alguna, del que es discreto han de ser detenidos y juzgados por buenos acontecimientos.

Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradoamiento, adteniéndome á lo que suele decirse, que de los desagradecidos está lleno el infierno.

Este pecado, en cuanto me ha sido posible, he procurado yo huir desde el instante que tuve uso de razón, y si no puedo pagar las buenas obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y cuando éstos no bastan, las publico, porque quien dice y publica las buenas obra que recibe, también las recompensara con otras si pudiera; porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan, y a sí es Dios sobre t

3580 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

del Toboso, á quien en toda España le dan la palma de la hermosura.

Con razón se la dan, dijo don Quijote, si ya no lo pone en duda vuestra sin igual belleza; no os canséis, señoras, en detenerme, porque las precisas obligaciones de mi profesión, no me dejan reposar en ningún cabo.

Llegó en esto adonde los cuatro estaban un hermano de una de las dos pastoras, visto así mismo de pastor, con la riqueza y galas que á las zagalas correspondía, contáronle ellas que el que con ellas estaba era el valeroso don Quijote de la Mancha, y el otro su es uero Sancho, de quien tenía él ya noticia por haber leído su historia.

Oreólosle el gallardo pastor, pidióle que se viniese con él á sus tiendas, hubo de conceder don Quijote, y así hizo.

Llegó en esto el oje, llenáronse las redes de pajarillos diferentes, que engañados de la color de las redes caían en el peligro de lo que iban huyendo.

Juntáronse en aquel sitio más de treinta personas, todas bizarramente de pastores y pastoras vestidas, en un instante quedaron enterados de quienes eran don Quijote y su escudero, de que no poco contentos recibieron, porque ya tenían del noticia por su historia.

Acudieron á las tiendas, hallaron las

3575 EL INGENIOSO HIDALGO

das: la edad, al parecer, ni bajaba de los quince, ni pasaba de los diez y ocho. Vista fué esta que admiró á Sancho, obedeció á don Quijote, hizo parar al sol en su carraca para verlas, y tuvo en maravilloso silencio á todos cuatro.

En fin, quien primero habló fué una de las dos zagalas, que dijo á don Quijote: Detened, señor caballero, el paso, y no rompáis las redes, que no eran para daño nuestro, sino para nuestro pasatiempo ahí están tendidas: y porque sé que nos habéis de preguntar para qué se han puesto, y quien somos, os lo quiero decir en breves palabras.

En una aldea que está hasta dos leguas de aquí, donde hay mucha gente principal, y muchos hidalgos y ricos, entre amigos y parientes se concertó que con sus hijos, mugeres é hijas, vecinos, amigos y parientes, nos viniésemos á hogar á este sitio, que es uno de los más agradables de estos contornos, formando entre todos una nueva pastoril Arcaida, vistiéndonos las doncellas de zagalas, y los machos de pastores: traemos estudiadas dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso, y otra del excelentísimo Camoens, en su misma lengua portuguesa, las cuales hasta ahora no hemos representado: ayer rué el primer día que hemos llegado: tenemos entre estos ramos